

Valparaíso, 18 de diciembre de 2019

CEI-33 Oficio N° 19/2019

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS CON EL PROBLEMA AMBIENTAL QUE SUPONE EL FUNCIONAMIENTO DEL BASURAL “LA CHIMBA” Y CON EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA POSTERGACIÓN DE RELLENO SANITARIO “CHAQUETA BLANCA” (CEI 33), en su última sesión, acordó por unanimidad solicitar a V.E. se sirva recabar el asentimiento de la Sala en orden a prorrogar su plazo de funcionamiento en 30 días, a partir del día 27 de diciembre, dado que existen aún invitados que la Comisión ha acordado escuchar, y el calendario estimado para ello excede el plazo originalmente fijado.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, **DIPUTADO SEÑOR JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN**.

Dios guarde a US.,



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
SEÑOR IVÁN FLORES GARCÍA**